Ingeniera
MARÍA FERNANDA TAPIA CABRERA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en el Estatuto de la Escritura Publica de Constitución de la compañía MRG IMPORTACIONES MRGIMPORT S.A., fue designada GERENTE GENERAL de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones que constan en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio del cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Alejandro Moya Flores, el 31 de Julio del 2019.

Atentamente,

GUADALUPE ISABEL CABRERA OLARTE

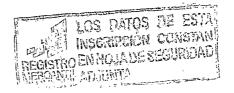
ACCIONISTA FUNDADORA

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía MRG IMPORTACIONES MRGIMPORT S.A., para el cual he sido elegida. Guayaquil, 31 de Julio del 2019.

MARÍA FERNANDA TAPIA CABRERA

C. C. # 091329413-8

NACIONALIDAD: ECUATORIANA



REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:38.141 FECHA DE REPERTORIO:08/ago/2019 HORA DE REPERTORIO:09:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha ocho de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: MRG IMPORTACIONES MRGIMPORT S.A., junto con NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la mencionada compañía a favor de MARIA FERNANDA TAPIA CABRERA; y, NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la mencionada compañía a favor de GUADALUPE ISABEL CABRERA OLARTE de fojas 19.900 a 19.918, Libro Sujetos Mercantiles número 2.640.-

ORDEN: 38.141

ilinin kirin k

....

Guayaquil, 13 de agosto de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0061108

The state of the s